

Expediente: 448/21
Carátula: AGÜERO CINTIA LORENA C/ ROMANO MARCELO JACINTO S/ ALIMENTOS FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/08/2023 - 05:03
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMANO, MARCELO JACINTO-REQUERIDO
307162716481511 - AGUERO, CINTIA LORENA-REQUIRENTE
27281244782 - PAEZ, MARIA LUCIA-MEDIADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 448/21



H3020162211

REF: AGÜERO CINTIA LORENA c/ ROMANO MARCELO JACINTO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 448/21

Monteros, 14 de agosto de 2023.- 1.- Al acta presentada por la mediadora, agréguese y téngase presente. 2.- Téngase a MARCELO JACINTO ROMANO, por apersonado y por parte, con el patrocinio del Dr. BURGOS,MAIRA ANTONELLA, con domicilio legal constituido en casillero digital en ESTRADOS DE ESTE CENTRO DE MEDIACION 90000000000 hasta tanto denuncia nuevo domicilio, y désele intervención de ley en el carácter invocado. 3.- No encontrándose agregados los bonos profesionales e impuestos de ley en la proporción que corresponde, el presentante deberá cumplir con los mismos. 4.- Presente la mediadora acta de fecha 16/06/2023.-NDA

Actuación firmada en fecha 14/08/2023

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.